

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 horas, del 28 de abril del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepepan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios, facultada mediante oficio 14A660611000/102/23 signado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto dio inicio señalando que no se recibieron preguntas a la convocatoria, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de CompraNet.

Por parte de la Convocante se hacen las Sigüientes **Aclaraciones.**

**ANEXOS NÚMERO 2 (DOS) B**  
PARA SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA, PARA EL EJERCICIO 2023 EN LAS UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO.

**Se modifica programa calendarizado, mismo que se adjunta a la presente acta:**

UNIDAD	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1 H.G.Z. No 20 AUTLAN DE NAVARRO	15 - 31							
2 H.G.Z. No 28 CASIMIRO CASTILLO	15 - 31							
3 U.M.F. No 81 EL GRULLO	15 - 31							
4 U.M.F. No 80 CIHUATLAN	15 - 31							
5 U.M.F. No 171 ZAPOPAN			01 - 31					
6 U.M.F. No 91 GUADALAJARA			01 - 31					
7 H.G.R. No 46 GUADALAJARA		01 - 30						
8 H.G.Z. No 89 GUADALAJARA		01 - 30						
9 H.G.R. No 110 GUADALAJARA			01 - 31					
10 U.M.F. No 17 ZAPOTLANEJO				01 - 31				

**SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL EJERCICIO 2023 EN LAS UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO**  
**No. LA-50-CYR-050CYR002-N-76-2023**

11	H.C.Z. No 21 TEPATITLAN DE MORELOS				01-'31				
12	U.M.F. No 78 GUADALAJARA				01-'31				
13	U.M.F. No 93 TONALA				01-'31				
14	U.M.F. No 167				01-'31				
15	H.C.Z. No 26 TALA				01-'31			01-'30	
16	U.M.F. No 51				01-'31				
17	U.M.F. No 53				01-'31				
18	U.M.F. No 2				01-'31				
19	H.C.Z. No 6 OCCOTLAN				01-'31				
20	CENTRAL DE SERVICIOS C.M.N.O. GUADALAJARA				01-'31			01-'30	
21	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICO DE OCCIDENTE C.M.N.O.				01-'31			01-'30	
22	OFICINAS DELEGACION JALISCO				01-'31			01-'30	
23	COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO				01-'31				
24	SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD				15-'31				
25	SUBDELEGACION JUAREZ				15-'31				
26	SUBDELEGACION HIDALGO				15-'31				
27	U.M.F. No 33 SAN MARCOS				15-'31				
28	H.C.SZ./M.F. No 15 TAMAZULA				15-'31				
29	U.M.F./H. No 16 TECALITLAN				15-'31				
30	U.M.F./H. No 13 PIHUAMO				15-'31				
31	U.M.F./H 19 TUXPAN				15-'31				
32	U.M.F. No 35 VISTA HERMOSA				15-'31				
33	U.M.F./H. No 18 ZAPOTILTIC				15-'31				
34	H.C.Z. No 9 CIUDAD GUZMAN				15-'31				
35	U.M.F./H. No 24 AMECA				01-'30			01-'30	
36	U.M.F./H. No 10 TEQUILA				01-'30			01-'30	
37	U.M.F./H. No 31 AHUALULCO				01-'31			01-'30	
38	H.C.Z. No 42 PUERTO YALLARTA				01-'31				
39	U.M.F. No 170 ARAMARA				01-'31				
40	U.M.F. No 5 EL SALTO				01-'30				
41	U.M.F. No 39 EL ALAMO				01-'30				



GOBIERNO DE  
MEXICO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO

No. LA-50-CYR-050CYR002-N-76-2023

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL EJERCICIO 2023 EN LAS UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

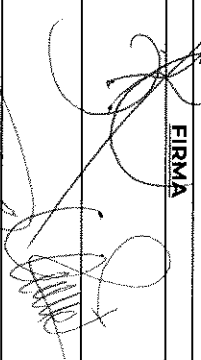
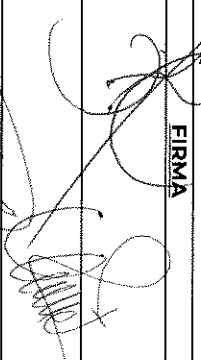
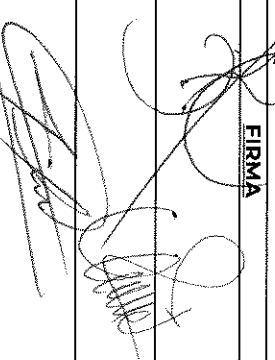
42	U.M.F. No 92 MIRAVALLE	01-30							
43	U.M.F. No 34 18 DE MARZO	01-30							
44	U.M.F. No 49 GUADALAJARA	01-30							
45	U.M.F. No 88 EL SAUZ	01-30							
46	H.G.SZ/M.F. No 27 VILLA CORONA	01-30							
47	H.G.R. No 45 AYALA		01-31						
48	H.G.R. No 14 LA PAZ			01-31					
49	U.M.F. No 1 AGUA AZUL	01-30							
50	C.S.S. CIUDAD GUZMAN				01-31				
51	SUBDELEGACION PUERTO VALLARTA			01-31					
52	U.M.F. No 178			01-31					
53	U.M.AA. No 52	01-30							
54	H.G.Z/U.M.AA. No 7 LAGOS DE MORENO				01-31				
55	U.M.F. No 177 LAGOS DE MORENO				01-31				
56	U.M.F. No 44 ARANDAS				01-31				
57	U.M.F. No 54					01-30			
58	H.G.R. No 180					01-30			
59	U.M.F. No 179 PUERTO VALLARTA			01-31					
60	PLANTA CENTRAL DE LAVADO C.M.N.O.						01-30		
61	U.M.F. No 168 TEPATITLAN				01-31				
62	U.M.F. No. 181 XTLAHUACAN				01-31				
63	U.M.F. No. 4					01-30			
64	U.M.F. No. 48				01-31				
65	U.M.F. No. 41 SAN JUAN DE LOS LAGOS				01-31				
66	U.M.F. No. 22 ATOTONILCO	01-30							
67	U.M.F. No. 95 PONCITLAN	01-30							
68	JUAN I. MENCHACA	01-30							
69	U.M.F. 23 LA BARCA					01-30			
70	U.M.F. No. 182					01-30			
71	U.M.F. No 184					01-30			
72	CLINICA DE MAMA					01-30			

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas hábiles para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones realizadas, mismas a las que se les dará contestación mediante CompraNet.


De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: : <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/Asimismo>, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepepan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:10 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes Y Contratación De Servicios	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	
Ing. Jose Luis Vásquez Avelar	Supervisor de Zona II	

Por Parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor Área de Auditoría, Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones 00641/30.102/1534/2023	
--------------------------------	---	---